

Como Compañía de Jesús y de cara a nuestro contexto colombiano, ¿qué podemos comprender/entender por Paz, por Reconciliación (Perdón) en nuestra Provincia?

Se trata de hacernos a una comprensión de Paz, Reconciliación (Perdón) apropiadas a **nuestra situación** colombiana actual, y con la **identidad** propia de la provincia Colombiana de la Compañía de Jesús.

Nuestra identidad como jesuitas bebe de la Sagrada Escritura (A. y N.T.), del magisterio de la Iglesia Católica y del magisterio propio de la Compañía de Jesús. Por tanto, nuestra comprensión de Paz y Reconciliación debe hacer justicia a esas fuentes. Mi aporte a dicha comprensión será sobre todo desde el punto de vista bíblico, particularmente desde San Pablo.

1. La reconciliación es una categoría teológica interpretativa que utiliza Pablo para interpretar y expresar aún más profundamente la experiencia vivida por él de transformación radical en su vida y la experiencia de fe sentida en las comunidades que acompaña. Tal categoría aparece en las cartas de Pablo como culmen de su evolución teológica.
2. La reconciliación expresa la acción de Dios en el hombre por medio de Jesucristo: "Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo mismo" (2Cor 5,19). Dios es el sujeto reconciliador. Esa acción, si nos atenemos al sentido profano de la palabra, implica "cambio", "modificación", "transformación", "hacer las paces con". En sentido teológico, que es como la utiliza Pablo, es el *restablecimiento* de un estado original de amistad de Dios con el hombre. O sea que la reconciliación es la acción de Dios que cambia al hombre, lo transforma y lo vuelve transparente a esa acción de Dios (lo reconcilia consigo porque ya no se opone a la acción de Dios, oposición que es propiamente el pecado del hombre que ha roto la situación original de amistad con Dios), de manera que el ser humano se convierte él mismo en instrumento de la reconciliación de Dios, a través de sí mismo con los demás. "Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo mismo, no tomando en cuenta nuestras transgresiones, y **encomendándonos la palabra de la reconciliación**" (2Cor 5, 19; cfr. 5,18).
3. La reconciliación, en cuanto acto permanente de Dios en el hombre, que lo transforma en instrumento transparente de esa misma acción para los demás, es una tendencia dinámica de Dios, creador continuo, en el ser humano que lo hace ser, existir y actuar en la misma direccionalidad de esa dinámica de Dios: hacia fuera de sí mismo, hacia el otro y con el propósito de suscitar en el otro esa misma dinámica trascendente, o sea, la formación de una comunidad de seres humanos que viven, no en función de sí mismos sino de los demás, buscando el interés de los demás.
4. Por ello la acción de Dios en Cristo reconcilia el mundo, primeramente el mundo que es la humanidad de Cristo, que es de este mundo. Y de esa forma muestra cuál es la verdadera realidad de todo ser humano y de todo el mundo: ser lugar en donde Dios está actuando permanentemente, pero por medio de la humanidad, la de Cristo en todo ser humano y la de cada ser humano habitado por Cristo.
5. La acción reconciliadora o salvadora de Dios opera habitando en su creatura y moviéndola desde dentro a que viva según Dios mismo. Y operando así, afecta entonces a todo ser humano a través de los demás seres humanos y los salva por medio de ellos y, por medio de la humanidad, a todo el universo. Dicho sea de paso: los salva de sí mismos, es decir, de su ego que tiende a dejarnos encerrados y aferrados a nuestra finitud y límite, para liberarnos de este límite, haciéndonos salir de nosotros en

función de los demás, como Cristo mismo que vivió exclusivamente para los demás, especialmente para los marginados, aislados, oprimidos y pobres.

6. Lo anterior quiere decir que la reconciliación, en la medida en que se da en el hombre y en el mundo, por medio del hombre mismo en cuanto habitado por Cristo vivo, se da aquí y ahora, en el transcurso de nuestra vida mundana, en la historia terrena, en la existencia corpórea y real de los seres humanos en todos los niveles de nuestra organización social y política.

7. Ahora bien, tal acción es totalmente gratuita: “no tomando en cuenta nuestras transgresiones” (2Cor 5,19). Dios se ofrece en su propia creación como lo más íntimo de la misma, por puro amor.

8. La reconciliación es, entonces, no una situación ya dada, sino una permanente acción de Dios en Cristo y por él en todo ser humano y en la sociedad, el mundo y el universo entero. Lo que va resultando de esa acción es una progresiva Paz, que consiste, en el sentido bíblico, en una situación de bienestar y armonía integral de los hombres, el mundo, el cosmos y Dios, en todos los ámbitos de la existencia. Paz y Justicia, por tanto tienen que ir de la mano, no solo por el resultado de la acción de Dios, sino porque bíblicamente justicia es lo que Dios toca con su acción reconciliadora: el hombre reconciliado con Dios, lo es en el mismo acto con el hombre, con el universo necesariamente, y vive, por tanto creando situaciones de reconciliación, es decir de justicia, porque sus acciones transmiten la misma acción de Dios, y, en consecuencia, creando Paz en toda los niveles de la vida.

En términos prácticos: Podemos entender la Reconciliación y la Paz, como Compañía de Jesús, como un proceso permanente que hay que emprender desde el corazón de cada hombre y mujer, y propiciarla y construirla en todos los niveles de nuestra misión, pero siempre procurando tocar la raíz de la misma que es la Espiritualidad, particularmente con los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. De lo contrario, si nos quedamos solo en los elementos externos, que son importantes, estos no tendrán las raíces suficientes para hacerla sostenible y procesual. Si entendemos, como Pablo que es Dios el sujeto que nos reconcilia consigo mismo y con los demás y el universo entero, todo trabajo generador de reconciliación tiene que hacer justicia a este sujeto reconciliador, que no está fuera, sino que está dentro de cada uno de los colaboradores de la misión y en cada uno de los proyectos políticos, sociales, económicos que emprendamos para aportar a la reconciliación en Colombia.

Trabajar por la reconciliación, o sea, por la construcción de una sociedad compuesta por hombres y mujeres para los demás y con los demás, implica ayudar a crear personas con corazón compasivo, es decir, que el otro les duela personalmente en su situación, pues esto los mueve a amar y, en consecuencia, a perdonar. De esta forma serán transparentes a Dios mismo, serán reconciliados por Dios, instrumentos - testigos de esa misma reconciliación con los demás en todas las esferas de la vida.

En consecuencia, si nos preguntamos sobre la comprensión de Reconciliación como Compañía de Jesús en nuestra situación colombiana, hay que preguntarse por la reconciliación en la misma Compañía como testigo de la misma, pues siendo testigo de ella podrá ser ministra eficaz de esa reconciliación. Sólo una existencia reconciliada podrá construir reconciliación.

José Roberto Arango, S.J.
Director del Centro Ignaciano de Reflexión y Ejercicios - CIRE